

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

31/01/2018

VESPERTINA			
6265			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8342	
1	8342	11	2831
2	1285	12	6677
3	6096	13	0588
4	8834	14	1769
5	6680	15	1989
6	9375	16	8941
7	8668	17	5553
8	2231	18	0014
9	3069	19	0905
10	5254	20	5863

VESPERTINA			
6265			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1093	
1	1093	11	4683
2	6513	12	1693
3	8988	13	5857
4	4974	14	9940
5	3469	15	0143
6	8574	16	6960
7	0997	17	9339
8	9623	18	7332
9	3956	19	5103
10	3394	20	7246

VESPERTINA			
6265			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8823	
1	8823	11	6146
2	6348	12	6006
3	1749	13	0809
4	8122	14	7303
5	6068	15	2370
6	8309	16	9060
7	2190	17	9764
8	5316	18	3297
9	9167	19	8481
10	6163	20	7991

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 25640 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC